

PROVINCIA | Agricultura

Asaja lamenta que no se hayan atendido sus peticiones en la corrección de módulos del IRPF

La organización agraria considera que “no es justo ni razonable pagar impuestos a la renta cuando ha habido pérdidas muy importantes en 2019”

Redacción

Martes 5 de mayo de 2020 - 16:52



La organización agraria Asaja Córdoba ha lamentado que el Gobierno central haya ignorado las peticiones del campo cordobés en la corrección de módulos del IRPF tras conocerse en la publicación del BOE de hoy los cambios realizados por el Ministerio de Hacienda.

A través de un comunicado de prensa Asaja Córdoba ha considerado que “el Gobierno de Pedro Sánchez haya sido insensible a la crisis de rentabilidad del sector agrario y los problemas añadidos que está provocando la crisis de Coronavirus”.

La nota añade que todas las producciones ganaderas y todos los cultivos atravesaron en 2019 una crisis de bajos precios y altos costes, además de bajas producciones en muchas de ellas y que, en 2020, sigue la misma tendencia agravada muy especialmente en el olivar, cereales y en todas las producciones ganaderas, éstas últimas muy afectadas por el problema del Covid-19.

El presidente de Asaja Córdoba, Ignacio Fernández de Mesa, ha explicado que, por ejemplo, en los cereales y leguminosas se ha contemplado una rebaja del índice de rendimiento neto al 0,18, “pero pedimos que se modificara y se bajase al 0,10 debido a que “la rentabilidad no la ven los agricultores ya que los precios de estas producciones se están hundiendo año tras año de manera estructural mientras los costes suben cada año”.

Asimismo, en lo que se refiere a las oleaginosas, este cultivo va mermando a gran escala cada año por su bajo rendimientos y por los bajos precios. Por ello, “en consecuencia de la caída de la producción y de los precios”, Asaja Córdoba propuso la reducción del índice de rendimiento neto para el girasol al 0,16, ya que el Gobierno tan solo ha contemplado la reducción al 0,22.

En cuanto a la ganadería, el Ministerio de Hacienda solo ha contemplado una reducción al 0,18 para el bovino de leche, y la petición de Asaja Córdoba frente a ello fue una bajada al 0,00 para el vacuno de leche, el bovino, el ovino, el caprino y el porcino, tanto de carne como de cría, siendo la reducción contemplada para ello “claramente insuficiente”. Y es que gran parte de los sectores ganaderos continúan en crisis desde hace varios años, lo que ha repercutido “en una baja rentabilidad de la actividad, manifestada en bajos precios en origen e incremento en los costes de producción, sobre todo por el elevado coste de los piensos”. A esto hay que añadir, la grave situación que actualmente atraviesan con motivo de la crisis del Coronavirus, que ha hundido sus mercados.

También, continúan siendo elevados los costes por problemas sanitarios en las explotaciones ganaderas, especialmente en las explotaciones de bovino por la tuberculosis, que está ocasionando graves pérdidas a los ganaderos de vacuno de carne, con el sacrificio de muchos animales cuyas indemnizaciones no cubren los costes de producción. Asimismo, para el viñedo se pidió una reducción al 0,20 en lugar del 0,32 aprobado, que tampoco para Asaja, ha sido tenida en cuenta.

CÍTRICOS Y OLIVAR

Ante la situación de crisis de rentabilidad en el sector de los cítricos y del olivar, Asaja pidió al Ministerio de Hacienda que los módulos del IRPF compensasen esta situación y se aplicara una reducción del índice corrector de ambos cultivos al “0”, pues las explotaciones tuvieron rendimientos claramente negativos en 2019, siendo los gastos superiores a los ingresos. Estas peticiones fueron apoyadas por la Junta de Andalucía.

Sin embargo, aunque ha habido unas reducciones importantes, del 0,26 al 0,18 para los cítricos y del 0,26 al 0,13 para el olivar en toda la provincia de Córdoba, “estas rebajas han sido muy insuficientes de acuerdo a la situación real que han sufrido durante 2019, no siendo justo ni razonable pagar impuestos de la renta cuando ha habido pérdidas muy importantes”.